



CEDULA DE OBSERVACIONES

No. de Auditoría: 02-01-04/2025
No. de observación: 1
Monto fiscalizable: \$ 3,839,357.24
Monto por aclarar: \$ 0
Monto por recuperar: \$ 0
Riesgo: Bajo



Colegio de Bachilleres en B.C.S.

Sector: Educativo

Clave: 02

Auditada: Plantel 04, Cabo San Lucas

Clave de Programa: 02-01-04

Descripción de la Auditoria: Específica

Observación:

MOBILIARIO Y EQUIPO PENDIENTE DE INICIAR SU DEBIDO PROCESO DE BAJA Y DESTINO FINAL.

Incumplimiento:

la revisión efectuada al gasto interno del plantel Plantel 04 se observó, que se encuentran 49 artículos de mobiliario y equipo obsoleto, pendientes de iniciar su proceso de baja y destino final ante el departamento de recursos materiales y servicios. (ANEXO 1)

Acción:

Cumplimiento de las disposiciones establecidas para el procedimiento del mobiliario y equipo en condición de obsoleto.

Efecto:

Se no se lleve de manera puntual las actividades de depuración del inventario institucional de los artículos que presentan obsolescencia.

Aplicación legal: artículo 24º inciso a,b,c,d,e y f del Reglamento para el Registro, Afectación, baja y Destino Final de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.

Lic. José de Jesús López Orozco
Auditor

Correctiva:

El director del plantel deberá instruir a la jefa administrativa del plantel, para que se proceda a iniciar las actividades de baja de los recursos materiales obsoletos.

Preventiva:

La jefa de la oficina en lo sucesivo, deberá iniciar de manera puntual y oportuna toda actividad que conlleve a depurar el inventario institucional de todo recurso material obsoleto.

Acción de Mejora:

Aplicación estricta de: Artículo 24º inciso a,b,c,d,e y f del Reglamento para el Registro, Afectación, baja y Destino Final de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.

Lic. Moisés Trasviña Cárdenas
Titular del Órgano Interno de Control